

## DOLORES BEATRIZ CHAPOY BONIFAZ



Obtuvo en 1961 con mención honorífica el título de Licenciado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en 1964 el Diploma del International Program in Taxation de la Universidad de Harvard; en 1976 concluyó los estudios de la Maestría en Estudios del Este del Asia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De 1965 a 1968 impartió los cursos de derecho fiscal en las Escuelas de Administración de Empresas y de Relaciones Industriales de la Universidad Iberoamericana.

De 1964 a 1970 laboró en la Dirección del Impuesto sobre la Renta, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde desempeñó el cargo de Subjefe Técnico del Departamento de Autorizaciones, y colaboró con artículos y traducciones en la revista Investigación Fiscal, editada por la misma secretaría.

Desde 1971 es investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autora de varios títulos: "Problemas Derivados de la Múltiple Imposición Internacional e interestatal", "El régimen Financiero del Estado en las Constituciones Latinoamericanas", "Veinte Años de Evolución en la Imposición a los Rendimientos de Capital", e "Imposición a la Riqueza en México". Ha participado en obras colectivas del propio Instituto. "El Federalismo en sus Aspectos Educativos y Fiscales", "Comunicaciones Mexicanas al IX Congreso Internacional de Derecho Comparado", "Introducción al Derecho Mexicano" y "Diccionario Jurídico Mexicano", del que fue coordinadora del área de derecho fiscal. Asimismo en "La Interpretación Constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Materia de Impuestos", coedición del citado instituto y del Tribunal Fiscal de la Federación, colaboró con el ensayo "Estudio y Comentarios al Pensamiento de Yáñez Ruiz sobre los Fines Extrafiscales de los Impuestos".

En publicaciones periódicas del mismo instituto ha publicado varios artículos: "Finanzas Estatales", "El Problema de la Múltiple Imposición en México", "Coordinación y Colaboración Intergubernamental", "Imposición a las Nóminas en México", "Modificaciones al Régimen de Distribución de los Fondos de Participación", "Fun-

damentos Estructurales del Federalismo Mexicano", "Evolución del Federalismo Fiscal en México", y "El Tax-Appeal de la Progresividad".